



FEDERACIÓN  
ANDALUZA  
GIMNASIA



# **CONVOCATORIA CURSO ONLINE**

# **PROGRAMA**

# **SALVAGUARDIA**



La Federación Andaluza de Gimnasia dentro del programa formativo correspondiente al año 2024

CONVOCA: **CURSO PROGRAMA SALVAGUARDIA CURSO N° 6/2024**

El programa salvaguardia tiene como objetivo mantener la toma de decisiones éticas e informadas y los comportamientos responsables dentro de nuestro deporte. Describe nuestro compromiso con el derecho de una persona a ser tratada con respeto y dignidad y a estar segura y protegida del abuso y el acoso.

Esta política informa a todos los involucrados en nuestro deporte sobre sus derechos y responsabilidades legales y éticos y los estándares de comportamiento que se requieren.

Proporcionaremos un entorno deportivo y laboral, libre de discriminación, acoso y violencia física, donde las personas sean tratadas con respeto y dignidad.

El compromiso de la FAG es no tolerar actos de violencia física, comportamiento discriminatorio, de acoso o de abuso bajo ninguna circunstancia.

La FAG promoverá acciones proactivas, preventivas y disciplinarias para eliminar el comportamiento inapropiado de sus miembros y participantes basándose en el Código de Ética del Consejo de Europa, el de Política y procedimientos para salvaguardar y proteger a los participantes en la gimnasia de la FIG y del de Disciplina deportiva de la FAG

¿QUÉ ES SALVAGUARDIA EN GIMNASIA?

SON: Todas las acciones destinadas a reducir los riesgos y prevenir cualquier tipo de daño, abuso físico, emocional o sexual, así como la negligencia o explotación (FIFA 2021)

SE BASA: En un conjunto de medidas proactivas para promover el bienestar de los niños y las niñas ante cualquier daño en la práctica de cualquier disciplina gimnástica.

OBJETIVO: Garantizar que todas las personas que forman parte de la comunidad gimnástica entiendan, acepten y apoyen el cumplimiento de sus responsabilidades en materia de buen trato a los niños y las niñas.

COMO: La implantación de una serie de medidas para promover, proteger y cumplir los derechos de los deportistas, generando las mejores condiciones para su desarrollo integral, lo que incluye su derecho a la protección contra cualquier forma de violencia

PROMUEVE: Una cultura protectora y del buen trato hacia los y las gimnastas tanto en la vida deportiva como personal.

**FECHAS / HORARIOS: CURSO N° 5**

Fecha: 25 y 26 de junio

Horario:

- ✓ Martes 25 de junio : 9.00H a 14.00H
- ✓ Miércoles 26 de junio 10.00H a 14.00H

Fecha límite de inscripción: 22 de junio de 2024 (condicionada al número máximo de inscripciones)

#### CUOTA INSCRIPCIÓN:

Matrícula: Gratuitas "solo para afiliad@s FAG" mayores de 16 años (excepto para el estamento de gimnastas)

#### NÚMERO DE PLAZAS

20 mínimo/ 40 máximo por curso. Plazas limitadas. Se otorgará por riguroso orden de inscripción.

#### DOCENTES:

Alicia Salas Morillas:

Dra en Educación, Deporte y Salud.

Docente dpto danza acrobática y circense IUDAA, URJC y dpto educación física UNIR

Investigadora grupo CTS 171 Análisis y evaluación de la actividad físico-deportiva, Junta de Andalucía

Oficial de Salvaguardia FAG

Nivel III técnico Gimnasia Acrobática

Nivel III técnico Gimnasia Artística

Ex gimnasta de élite acrobática

Eva M<sup>a</sup> Peláez Barrios

Doctora en ciencias del deporte

Profesora cuerpo de secundaria Consejería educación y deporte. Junta de Andalucía

Investigadora grupo CTS 171 Análisis y evaluación de la actividad físico-deportiva, Junta de Andalucía

Oficial de Salvaguardia FAG

Nivel II técnico Gimnasia Ritmica

Nivel III técnico Gimnasia Artística

Ex gimnasta de élite gimnasia ritmica

#### REQUISITOS ACCESO

- ✓ Afiliad@s FAG" mayores de 16 años (excepto para el estamento de gimnastas)

#### CONTENIDOS

1. Que es salvaguardia en gimnasia.

1.1. ¿Por qué es importante la salvaguardia?

1.2. Evidencias sobre casos de acoso, abuso, etc, en el deporte y la gimnasia.

2. Identificación de las formas de abuso y de acoso en gimnasia: definiciones (abuso, abuso sexual, acoso, acoso sexual, bullying, cyberbullying, etc.).

2.1. Definiciones: abuso psicológico, abuso físico, acoso sexual, abuso sexual, bullying, cyberbullgyn, negligencia, intimidación, discriminación, novatada, mala praxis).

2.2. Evidencias sobre la existencia de conductas de abuso y acoso en el deporte.

3. Factores de riesgo en conductas de abuso y acoso en gimnasia.
4. Trastornos de la imagen corporal y trastornos alimentarios (anorexia, bulimia, trastornos alimentarios no específicos, etc.)
5. Recomendaciones para prevenir los problemas de maltrato, abuso, acoso, etc., en gimnasia.
  - 5.1. Generales.
  - 5.2. Salas y gimnasios.
  - 5.3. Competiciones y viajes.
  - 5.4. Vestuarios.
  - 5.5. Información general
6. Programa de Salvaguardia de la Federación Andaluza de Gimnasia.
  - 6.1. Objetivos y características del programa de salvaguardia de la FAG.
  - 6.2. Ámbito de aplicación.
  - 6.3. Difusión y publicidad del programa de salvaguardia.
  - 6.4. Decálogos de normas éticas y de conducta de los agentes implicados en la Gimnasia
    - 6.4.1. Deportistas.
    - 6.4.2. Padres.
    - 6.4.3. Entrenadores.
    - 6.4.4. Árbitros y jueces.
    - 6.4.5. Directivos.
    - 6.4.6. Equipo
  - 6.5. Juramento o promesa deontológica para entrenadores.
  - 6.6. Composición de la sección de salvaguardia (oficiales de salvaguardia, equipo consultivo y manejo de casos.
  - 6.7. Procedimiento para la denuncia y manejo de quejas en caso de acoso, abuso, negligencia, etc., y respuesta.
  - 6.8. Ruta de la denuncia, evaluación, medidas cautelares, investigación, mediación, resolución
    - 6.8.1. Ruta policial.
    - 6.8.2. Ruta Federativa
  - 6.9. Proceso disciplinario en caso de denuncia verdadera o falsa y apelaciones.
  - 6.10. Sanciones.
  - 6.11. Confidencialidad.
7. Requisitos para la acreditación a los clubes como "Club colaborador con la salvaguardia en la gimnasia"..  
multidisciplinar médicos, terapeutas, psicólogos, investigadores, etc.)...

#### OBJETIVOS FORMATIVOS

- A). Conocer las formas de abuso psicológico, abuso físico, acoso sexual, abuso sexual, bullying, ciberbullgyn, negligencia, intimidación, discriminación, novatada, mala praxis).
- B). Identificar los factores de riesgo en las conductas de acoso, abuso, etc., en gimnasia.
- C). Aplicar las recomendaciones para prevenir los problemas de maltrato, abuso, acoso, etc., en gimnasia.
- D). Colaborar en la divulgación de los de Decálogos de normas éticas y de conducta de los agentes implicados en la Gimnasia y respetarlos.
- E). Conocer el procedimiento para la denuncia y manejo de quejas en caso de acoso, abuso, negligencia, etc., y su ruta.
- F). Realizar el juramento o promesa deontológica para entrenadores.

#### ¿CÓMO ME INSCRIBO? ABIERTO PLAZO DE INSCRIPCION

(a través de este enlace):

Curso nº 6: <https://andalucia.gestionfederativa.es/cursos/idzZTlaM1dlbVljbXludkdOdmpIVHVJZz09>

Todos l@s inscrit@s recibirán la invitación para conectarse a la plataforma ZOOM el día previo al inicio de la jornada, así como directrices a seguir.

#### CERTIFICADO:

Expedición del diploma: Una vez finalizada la formación l@s alumn@s realizaran examen a través de formulario google, disponiendo de 7 días para el envío del mismo. Siendo requisito imprescindible para la expedición del mismo la realización del examen.